

**Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía
Galápagos Best Option S. A. GABEOPSA, celebrada el 10 de Mayo de 2019.**

En la ciudad de San Cristóbal, siendo los diez días del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Puerto Baquerizo Moreno, Barrio Central se reunieron los accionistas de la Compañía denominada Galápagos Best Option S. A. GABEOPSA, a saber: Sr. Juan Carlos Guanga Velasco, como propietario de 560 acciones; y, el Sr. Ángel Emilio Guanga Gallardo, como propietario de 240 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, el Sr. Juan Carlos Guanga Velasco; y, actuó como Secretario la Srta. Jeovanna Santana Díaz.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$800,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía Galápagos Best Option S. A. GABEOPSA, por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2018 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Gerente, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2018.

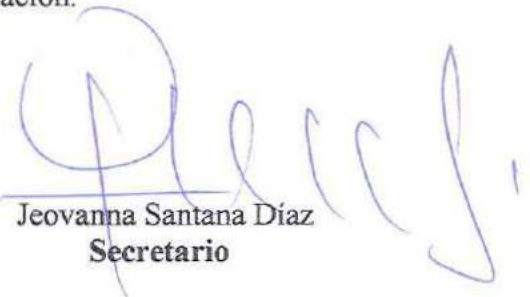
A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía había producido una utilidad de \$4,378. A continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada en señal de aprobación.



Juan Carlos Guanga Velasco
Gerente GABEOPSA S. A.



Jeovanna Santana Díaz
Secretario